

- 1 - . 12857

. 12857



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS en España,

a favor de

D^e Mariano SANCHEZ GONZALEZ, residente en MADRID, Francisco Silvela, 51,

por

"UN NUEVO MODELO DE EMBUDO AUTOMATICO PARA TRASVASAR LIQUIDOS".

Inventor: D. Mariano Sánchez González, de nacionalidad española.

12857 1285.

- 2 -



5 La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1.930.

10 La finalidad que se persigue con el presente invento es la de dotar al mercado y al público en general de un embudo de características, que le hacen ser más ventajoso y práctico que todos los hasta la fecha conocidos.

15 Para mejor comprensión de la idea que vamos a describir, se acompaña un juego de dibujos que representa al embudo en cuestión, y en los que los números representan lo siguiente: El número 1 indica la rejilla que resguarda todo el mecanismo del embudo del paso de las materias sólidas que pudieran contener el líquido que se trata de trasvasar; el número 2 representa el émbolo que regula la entrada y salida del líquido; el número 3 representa el orificio que obtura o deja libre para el paso del líquido el émbolo 2 por el orificio 12; el número 4 señala las patillas redobla-
20 das de que se ha provisto a la varilla que sostiene el émbolo 2, con objeto de que éste y la varilla citada reposen sobre el tubo cónico que forma el cuello del embudo; el número 5 representa la parte móvil del cuello del embudo que se moverá arriba y abajo, según que el embudo esté suspen-
25 dido por el asa o esté apoyado en el cuello de la botella; el número 6 indica los topes destinados a impedir que el embudo se introduzca demasiado por la boca de la botella o recipiente al que se trasvase el líquido. Con el número 9 representamos los orificios destinados a dejar pasar al
30 líquido, practicados en la rejilla que hemos consignado



35

con el número 1. Se han indicado con el número 10 unas graduaciones de que va provisto el cuerpo del embudo, de tal manera que, para echar en un recipiente una determinada cantidad de líquido, no será necesario valerse de la medida correspondiente, sino que bastará con utilizar las graduaciones previstas en el embudo.

40

De los datos que anteceden, se desprende el funcionamiento del embudo que describimos en la presente Memoria, y que es el siguiente:

45

Sostenido el embudo por el asa o por la parte superior de éste, el émbolo 2, cierra el orificio 12, a causa del peso de las piezas 2 y 4 que hace que la varilla que las une caiga junto con éstas. Se introduce el cuello del embudo en el gollote de la botella, y el peso del cuerpo del embudo hace que la varilla citada vuelva a deslizarse en sentido contrario al caso anterior, dejando el orificio 12 sin obturar y listo para que pase por él el líquido. Una vez

50

lleno el recipiente que tratamos de llenar, bastará sacar el embudo del cuello de la botella, para que el paso del líquido quede interrumpido, evitando de este modo el derramamiento producido generalmente al rebasar la cabida de la botella.

55

Las personas peritas en la materia se harán cargo de las ventajas que representa este nuevo embudo que evita el derramamiento del líquido que trasvasamos, con las consiguientes molestias que se derivan de él, siendo, por lo tanto, el uso de este embudo mucho más limpio y práctico que el de los hasta ahora conocidos.

60

Hemos de hacer constar que el embudo que describimos podrá fabricarse también de cristal, con las consiguientes ventajas higiénicas que la utilización de este material trae consigo.



65 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y se reivindica en la siguiente

70

N O T A

En resumen: el Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

75

1^ª.- Un nuevo modelo de embudo automático para trasvasar líquidos, caracterizado porque está provisto de un émbolo que cierra la salida del líquido cuando el embudo está suspendido del asa, mientras que cuando se encuentra apoyado e introducido en la boca de la botella, esta salida se abre permitiendo el paso del líquido.

80

2^ª.-Un nuevo modelo de embudo automático, según la reivindicación 1^ª, caracterizado porque, cubriendo todo el mecanismo del émbolo y varilla que lleva el embudo, hay una rejilla cóncava que impide el paso de los sólidos que pudiera llevar el líquido, evitando al mismo tiempo la visión del mecanismo.

85

3^ª.- Un nuevo modelo de embudo automático, según las reivindicaciones que anteceden, caracterizado porque el recipiente que constituye la cavidad del embudo, está graduado, de tal manera que, para echar en un recipiente una determinada cantidad de líquido, no será necesario valerse de la medida correspondiente, sino que bastará con utilizar las graduaciones previstas en el embudo.

90

4^ª.-Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, UN NUEVO MODELO DE EMBUDO AUTOMATICO PARA TRASVASAR LIQUIDOS.

95

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina por una so-

- 5. - 12857



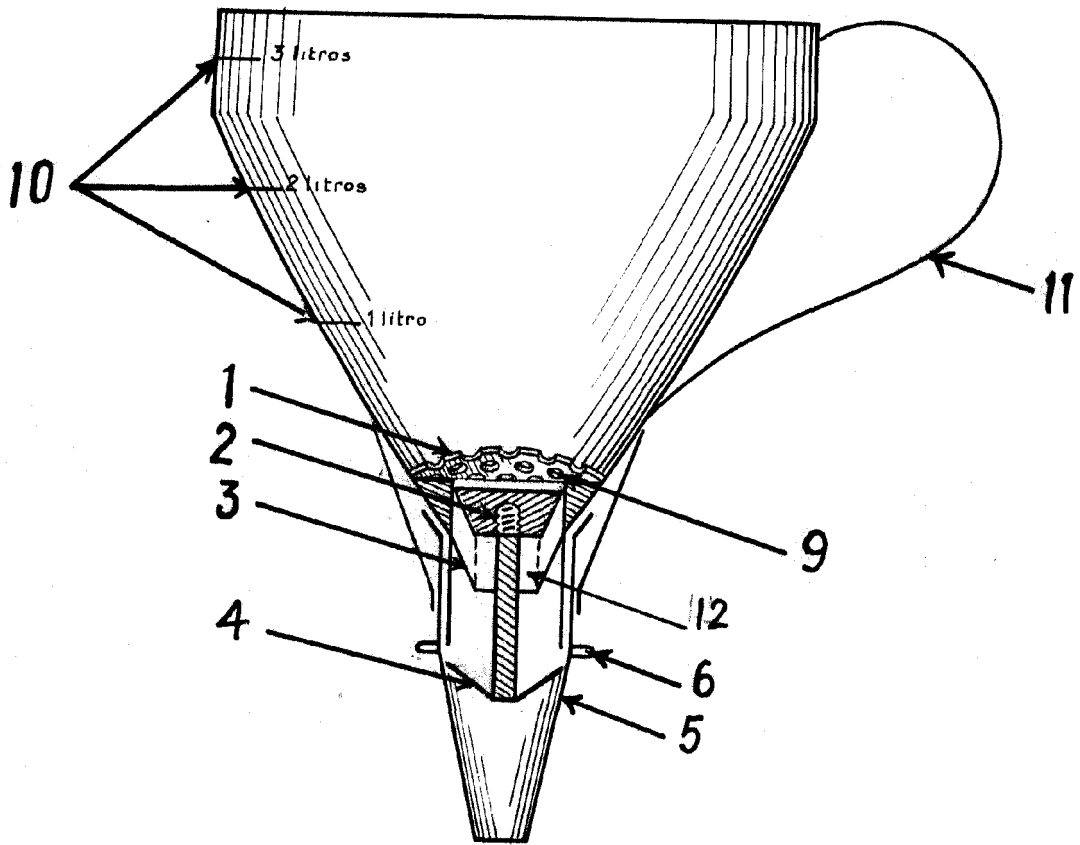
la página, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 9 de abril de 1.946.

ALFONSO UNGRIA

ly

12857



ESCALA VARIABLE
MADRID, 9 DE abril DE 1946
ALFONSO UNGER